



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MASCOTA, JALISCO
SECRETARÍA GENERAL

OFICIO NUM. PMM-SGM/18-21/2019-419

ASUNTO: RESPUESTA DE ASIGNACIÓN DE OBLIGACIONES

Héctor Manuel Tovar Carillo
Titular de la Unidad de Transparencia
H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco.
P r e s e n t e,

El a que Suscribe **Mtro. Agustín Díaz Aquino**, Secretario General del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco, por medio del presente me dirijo a sus finas atenciones, con la finalidad de INFORMARLE:

Que en relación a su amable de referencia PMM-UTM/18-21/2019-183 donde se me notifican asignaciones de responsabilidades conforme a Artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Artículo 8 fracción IV. La información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende: c) Los manuales de organización.

Al respecto me permito notificar que ésta Secretaria General, está participando en la elaboración de manuales de organización de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento incluido el de la propia Secretaría; en esta fecha se está colaborando en la elaboración del manual del área de COMUDIS, este reporte corresponde al periodo de los meses de julio, agosto y septiembre del 2019.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier otra información o documentación que se requiera. Reciba un cordial saludo y mi máxima consideración.

“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”
Mascota Jalisco, a 7 de octubre del 2019
EL SECRETARIO GENERAL.



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE MASCOTA, JAL.

MTRO. AGUSTÍN DÍAZ AQUINO.



1-0 OCT 2019
RECIBIDO
FIRMA